



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE DEPOSITACION		
			29 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" TABLERO DE JUEGO "

71	SOLICITANTE (S)
	TSUKUDA MITSUO, de nacionalidad japonesa.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	No. 3-1-3, Moto-Asakusa, Taito-ku, Tokyo, Japon.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	GOMEZ-ACEBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tablero de juego sobre el cual se juega con fichas o elementos indicadores que los jugadores han de colocar sucesivamente sobre el tablero.

5 El tablero de juego del invento es un tablero de superficie plana dividido en cuadros, como un tablero de damas, con cualquier número de cuadros, preferiblemente un total de 64 cuadros. Se utiliza un número igual de discos o fichas, cada uno de los cuales tiene un diámetro apropiado para adaptarse dentro de un cuadro. Las fichas están provistas de colores diferentes en lados opuestos, llevando todas las fichas los mismos colores. Dos jugadores intervienen en el juego que quienes colocan 10 primero cuatro fichas en los cuatro cuadros centrales, mostrando las fichas adyacentes colores diferentes. Un jugador elige un color y cada uno por turno, coloca una ficha con su color colocado adyacente a la ficha del oponente bien vertical, horizontal o diagonalmente en el tablero. Cuando 15 una ficha de un jugador ha quedado emparedada, se da la vuelta a la ficha para que aparezca con el color oponente. El número mayor de fichas de un color indica el ganador.

20 El juego de esta naturaleza, en los cuales se utiliza un tablero y discos, elementos indicadores o fichas conjuntamente con el tablero para jugar, los discos se guardan en cajas separadas del tablero. Si se necesita un gran número de discos, como en el juego anterior, se guardan en dos o más cajas, con lo que aumenta la probabilidad de que se extravíen o no se pueda saber donde se ha dejado una de las cajas o se 25 extravíen fichas. Para evitar este inconveniente, el tablero de juego de este invento se construye de forma que ofrezca por lo menos uno, preferiblemente dos, compartimientos de almacenamiento a cada lado de la zona de juego para guardar las fichas. Los compartimientos de almacenamiento se forman con tapas que evitan que se caigan las fichas cuando el tablero se lleva de un lado a otro, y que se puedan abrir para tener acceso a las 30 fichas, pero quedando retenidas en el tablero sin estorbar a los jugado-

res.

Por lo tanto, un objeto del invento es proporcionar un tablero de juego que tiene por lo menos un compartimiento formado en el mismo para almacenar los elementos del juego utilizados para jugar en el tablero.

Otro objeto del invento es proporcionar un tablero de juego por lo menos con un compartimiento formado en el mismo que tiene una tapa móvil la cual queda retenida en el tablero sin estorbar a los jugadores cuando se abre.

Estos y otros objetos del invento resultarán evidentes en el transcurso de la descripción que sigue tomando como referencia el dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 es una vista en planta del tablero de juego del invento.

La figura 2 es una vista frontal del tablero de la figura 1, parcialmente en sección transversal.

La figura 3 es una vista en mayor escala tomada a lo largo de la línea de corte transversal 3-3 de la figura 1.

La figura 4 es una vista en perspectiva de un par de piezas de juego que tienen cada una una parte superior de colores diferentes.

El tablero de juego es de resina de plástico sintético con una superficie superior 1 generalmente rectangular y que forma parte íntegra de una parte de faldilla circundante 3 la cual se dirige hacia abajo y hacia fuera para proporcionar un soporte alzado para la superficie superior del tablero. La parte de faldilla puede estar rebajada en sus lados y extremos para proporcionar un espacio por el que se pueden introducir los dedos o la mano bajo el tablero con el fin de levantarlo y transportarlo. La superficie superior 1 del tablero tiene una parte de juego rectangular central 5 deprimida para dejar una parte de basti-

dor rectangular 7 alrededor. La superficie superior queda cubierta por una lámina 6 impresa con un dibujo de juego de damas. Como variante, las líneas que forman los cuadros pueden estar rebajadas en la superficie del juego de la placa.

5 Una parte intermedia de cada lado del tablero hacia afuera de la parte del bastidor, se deprime para formar una cavidad o canal 9. Los canales de sección transversal y semicircular y de diámetro prácticamente igual que el de las piezas de juego o fichas 11 que se utilizan para jugar en el tablero. Las fichas tienen la forma de discos circulares
10 planos de material sustancialmente rígido. Los extremos de los canales 9 terminan en paredes planas transversales al tablero, por lo que las piezas de juego o fichas se pueden agrupar verticales sobre sus cantos desde una pared extrema del canal hasta la otra. Una ranura 13 se forma en la superficie superior del tablero entre cada canal 9 y la parte del basti-
15 dor 7 de longitud prácticamente igual que la del canal. Las paredes extremas semicirculares de cada uno de los canales están provistas de una parte de pared prolongada 15 que tiene una abertura 17 que la atraviesa prácticamente a lo largo del eje geométrico del canal. Una tapa de plástico
20 19, en forma de cilindro semicircular de diámetro ligeramente mayor que el de una pieza de juego o ficha, está provista de paredes extremas semicirculares 20 que tienen elementos a modo de espiga dirigidos hacia fuera 18 que se introducen en las aberturas 17 para montar la tapa con giro de modo que se pueda mover alrededor de los ejes de los canales y la tapa. Según se verá en el dibujo, cuando se gira la tapa 19 a la derecha,
25 según se verá en la figura 3, para dejar al descubierto el canal, y el canto delantero o de la derecha de la tapa penetra en la ranura 13 y se mueve por debajo de la pared 21 del canal. La tapa está provista en su canto trasero o de la izquierda, según se verá en la figura 3, con un saliente dirigido axialmente 23 que proporciona un tope para la tapa
30 cuando se ha abierto completamente y se ha introducido en la ranura. La

ranura 13 comprende también una parte corta dirigida transversalmente 25 a lo largo de sus extremos para alojar las paredes extremas semicirculares de las tapas 19.

5 Habiendo descrito de este modo el invento y el modo preferible de ponerlo en práctica y de utilizarlo, los expertos en la materia encontrarán evidentes cambios que pueden realizarse sin desviarse en su alcance según se definen las reivindicaciones adjuntas.

- REIVINDICACIONES -

5 1.- Tablero de juego, provisto de un soporte alzado que forma parte íntegra del mismo en sus bordes o cantos, caracterizado por que presenta una superficie superior de juego sobre la cual se colocan
10 piezas de juego o fichas circulares planas; por lo menos una parte deprimida adyacente a la superficie que forman un canal semicircular en sección transversal y que tiene paredes extremas; formando el canal por lo menos una zona para guardar las piezas de juego o fichas; una tapa para la zona de almacenamiento que comprende un elemento semicircular cilíndrico que tiene paredes extremas; medios de acción conjunta en las paredes extremas del canal y la tapa prácticamente a lo largo de sus ejes geométricos para montar la tapa de forma que pueda realizar movimiento pivotal teniendo el tablero de juego una ranura que lo atraviesa a lo largo de un lado y una parte del extremo del canal para alojar la tapa cuando se mueve para abrirla alrededor de su eje geométrico pivotal.

15 2.- Tablero según la reivindicación 1, caracterizado por que el canto de la tapa más alejado de la ranura cuando está cerrada, está provisto de un saliente dirigido radialmente que forma un tope cuando la tapa se ha abierto completamente.

20 3.- Tablero según la reivindicación 1, caracterizado por que la superficie de juego del tablero se deprime para dejar alrededor un bastidor alzado.

4.- Tablero según la reivindicación 3, caracterizado por que el canal se forma en el tablero de juego fuera del bastidor.

25 5.- Tablero de juego, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 ABR. 1977

TSUKUDA MITSUO.

J. M. GOMEZ ABEJO Y POMBO

p.p. Firmador: L. Gaeta Fernández

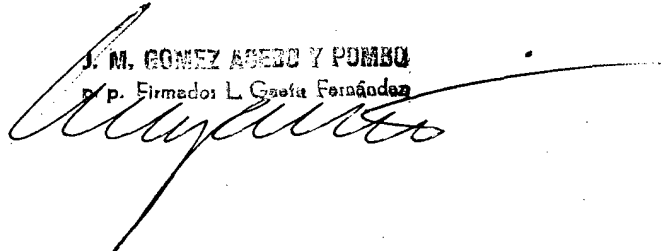


FIG. 1

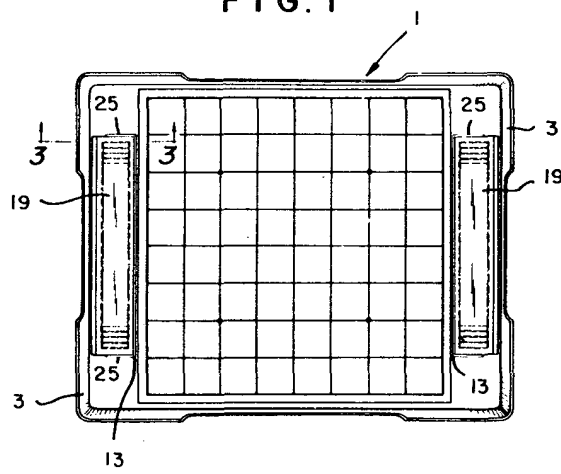


FIG. 2

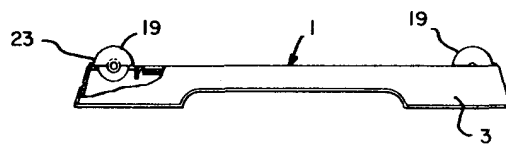


FIG. 3

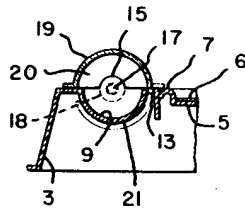


FIG. 4

